

Santiago, 22 de Marzo de 2024

## HECHO ESENCIAL

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero - CMF  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 136 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normas aplicables, y debidamente facultado por la sociedad Nuevo Capital Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. (“Sociedad”), vengo en informar en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 21 de Marzo de 2024 se ha celebrado Junta Extraordinaria de Accionista, en la cual se ha tomado la decisión de Cancelación de la inscripción de la Sociedad como Agente Administrador de Mutuos Hipotecarios Endosables en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero, iniciando y facultando de este modo a los abogados de la compañía y a doña Ma. Verónica Urtubia - Gerente Regional AML & Compliance para efectuar todas las comunicaciones y solicitudes ante dicha comisión, así como también a los distintos organismos reguladores.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,



Oswaldo Sandoval Zavala

Gerente General Interino

Nuevo Capital Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.